UNIVERSIDAD DE MURCIA

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A REPRESENTANTES DE ALUMNOS EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA CURSO 20223/2024

El Departamento de Fisioterapia, conforme a lo establecido en el artículo Art. 68.c de los Estatutos de la Universidad de Murcia y los artículos 8 y 12 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento, convoca elecciones a representantes de alumnos en el Consejo del Departamento. El total de puestos a cubrir es de 8, distribuidos en grupos del modo siguiente:

1 alumnos de 1º curso de (240) Grado en Fisioterapia.
2 alumnos de 2º curso de (240) Grado en Fisioterapia.
1 alumnos de 3º curso de (240) Grado en Fisioterapia.
1 alumnos de 4º curso de (240) Grado en Fisioterapia.
1 alumno de la titulación de (250) Grado en Medicina.
1 alumno de la titulación de (276) Grado en Terapia Ocupacional.

1 alumnos de las titulaciones (267) Máster Universitario en gestión de la calidad en los servicios de salud, (327) Máster Universitario en gestión clínica, calidad y seguridad del paciente, (251) Máster Universitario en investigación musical, (266) Máster Universitario en envejecimiento, (320) Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica del niño y el adulto y (339) Máster universitario en intervención logopédica en la deglución.

COMISIÓN ELECTORAL

El proceso electoral será dirigido y coordinado por la Comisión Electoral compuesta por:
Presidente Dña. María Pilar Escolar Reina
Vocal D. Joaquín Cutillas Dólera
Vocal Dña. María Dolores Sandoval Gallego

CALENDARIO ELECTORAL

Exposición pública del censo de los alumnos matriculados en Grado y Máster	Desde el 2 al 5 de octubre a las 13h.
Plazo de reclamaciones al censo	Desde el 9 al 10 de octubre a las 13h.
Resolución de reclamaciones y exposición del censo electoral definitivo	El día 11 de octubre.
Presentación de candidaturas	Desde el día 16 de octubre hasta el 18 de octubre a las 12h.
Proclamación provisional de candidaturas	El día 18 de octubre a las 13h.
Reclamaciones	El día 20 de octubre hasta las 13h.
Proclamación definitiva de candidaturas	El día 20 de octubre a las 13.30 h.

Facultad de Medicina
Departamento de Fisioterapia
Campus Ciencias de la Salud. 30120, El Palmar, Murcia
T. 868 884 661 – F. 868 888 319 – **www.um.es/dp-fisioterapia/**

Firmante: MARIA PILAR ESCOLAR REINA; Fecha-hora: 18/09/2023 12:47:01; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;

@dministración electrónica

Código seguro de verificación: RUxFMtmz-Qqe+fbG1-lvPGjzo1-l+OYjAMw | COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Votación	El día 30 de octubre desde las 09.00 a las 17 h.
Proclamación provisional	El día 30 de octubre a las 17.30 h.
Reclamaciones	El día 31 de octubre hasta las 12 h.
Proclamación definitiva	El día 31 de octubre las 13 h.

EXPOSICIÓN DE CENSOS, CANDIDATURAS Y RECLAMACIONES

Las exposiciones se realizarán en el despacho de la administrativa del Departamento de Fisioterapia (5ª planta Ed. Departamental LAIB-El Palmar).
Las reclamaciones se presentarán a la Secretaría del Departamento de Fisioterapia mediante email a: mdsg@um.es

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Las candidaturas se presentarán por email a la Secretaría del Departamento de Fisioterapia: mdsg@um.es
Las candidaturas estarán vinculadas al grupo electoral al que pertenezca el candidato, según lo establecido en el censo electoral.
Si el número de candidatos presentados a un grupo electoral es igual o inferior al de puestos ofrecidos, estos serán proclamados representantes sin necesidad de votación.
Si no existiesen candidatos a representante por parte de los alumnos matriculados en las asignaturas que imparte el Departamento de Fisioterapia, de cualquiera de las Titulaciones indicadas, las candidaturas vacantes se sumarán entre los grupos electorales con mayor número de candidatos.

VOTACIÓN

Mediante la aplicación televoto.um.es el día 30 de octubre de 09:00h a 17:00h. solo para el cupo necesario.

La mesa electoral estará constituida por el Secretario del Departamento, que la presidirá, un miembro del PAS y un alumno/a.

Murcia, 18 de septiembre de 2023

LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO

MARÍA PILAR ESCOLAR REINA

Facultad de Medicina
Departamento de Fisioterapia
Campus Ciencias de la Salud. 30120, El Palmar, Murcia
T. 868 884 661 – F. 868 888 319 – **www.um.es/dp-fisioterapia/**

Firmante: MARIA PILAR ESCOLAR REINA; Fecha-hora: 18/09/2023 12:47:01; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;

@dministración electrónica

Código seguro de verificación: RUxFMtmz-Qqe+fbG1-lvPGjzo1-l+OYjAMw

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/